

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ POR LA QUE SE PUBLICA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS AL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO CON NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE SUSTITUCIÓN, A JORNADA COMPLETA, DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, OPCIÓN ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SSGG DEL A.G.S. DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

De conformidad con lo establecido en la base 4 de la Resolución de 11 de julio de 2024 de la Gerencia del A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, por la que se convoca la cobertura de un puesto de Técnico/a de Función Administrativa, Opción Economía y Estadística, para el Servicio de Mantenimiento y SSGG, con nombramiento estatutario de sustitución a tiempo completo, para el A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz.

RESUELVE

Primero. – Publicar en los tabloneros de la U.A.P. del A.G.S., como ANEXO I a la presente Resolución, la relación provisional de de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo para la provisión temporal de un puesto de Técnico/a de Función Administrativa, Opción Economía y Estadística, para el Servicio de Mantenimiento y SSGG, con nombramiento estatutario de sustitución, a tiempo completo, para el A.G.S. de Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz, dependiente del Servicio Andaluz de Salud.

Segundo. – Designar los miembros que componen la **Comisión de Valoración** del Proceso de Selección, conforme a la Base 5.5 de la convocatoria del puesto, que se hace pública como ANEXO II a esta Resolución.

Tercero. – Se concede un plazo de **DOS (2) DÍAS HÁBILES** para la subsanación de los defectos que hayan motivado la exclusión de algún/a candidato/a.

Cuarto. – Remitir esta Resolución y sus ANEXOS para su **publicación en la página web del S.A.S.** (<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluz>).

LA GERENCIA DEL A.G.S. DE JEREZ,
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución y sus Anexos se publican en los tabloneros de la U.A.P. del A.G.S. Jerez, Costa Noroeste y Sierra de Cádiz y se remite para su publicación en la página Web del S.A.S., el día siguiente de la fecha.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ	FECHA	07/08/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLETPE9QUD3AS9UG4W2QA6YFUJ	PÁGINA	1/3	

ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS A LA CONVOCATORIA DE UN PUESTO, CON NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE SUSTITUCIÓN A JORNADA COMPLETA DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, OPCIÓN ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SSGG DEL A.G.S. DE JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO/A EXCLUIDO/A	MOTIVO
ACEDO DEL OLMO AGUILERA, DANIEL	Admitido	
CARO DORANTES, FRANCISCA	Admitido	
MARRUFO PÁEZ, ANA BELÉN	Admitida	
MUÑOZ SÁNCHEZ, FRANCISCO JOSÉ	Admitido	
SÁNCHEZ BLANCO, HÉCTOR MOISÉS	Admitido	
VALENZUELA MESA, OSCAR	Admitido	

LA GERENCIA DEL A.G.S. DE JEREZ,
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ	FECHA	07/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLETPE9QUD3AS9UG4W2QA6YFUJ	PÁGINA	2/3



ANEXO II: COMISIÓN DE SELECCIÓN.

	TITULAR	SUPLENTE
PRESIDENCIA	D ^a . María de Lourdes García González	D. Jose María Mateos Gautier
VOCALÍA	D ^a . Almudena Ramírez Ramírez	D ^a Patricia Niebla Corsino
VOCALÍA	D ^a María de la Paz Agar Rodríguez	D ^a . M. ^a Teresa Zambrano Moreno
VOCALÍA	D. José Francisco Zúñiga Encinas	D. Pedro J. Fernández García
SECRETARIO	D. Álvaro Molinillo Paz	D. Ignacio Jaén Ruiz

LA GERENCIA DEL A.G.S. DE JEREZ,
COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LOURDES GARCIA GONZALEZ	FECHA	07/08/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmLETPE9QUD3AS9UG4W2QA6YFUJ	PÁGINA	3/3

